

ACTA DE APERTURA DE SOBRE No. 2
PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS HABILITADAS

CONVOCATORIA PÚBLICA No.
PAF-ATGUAJIRA-I-006-2021

OBJETO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA:

“OBJETO: CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS Y LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INTERNADOS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA GRUPO 2 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”

Siendo las 11:01 am del primero (01) de marzo de 2021, se da inicio a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 (PROPUESTA ECONÓMICA) de la Convocatoria Pública No. PAF-ATGUAJIRA-I-006-2021, de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual se hará entrega al Comité Evaluador del Sobre No. 2 de las propuestas que resulten habilitadas. Para el cumplimiento de la entrega se remitirá a Findeter por correo electrónico el sobre No. 2 de los proponentes habilitados.

Para la apertura del sobre No. 2, se adoptaron los mecanismos de publicidad que permiten garantizar la transparencia del proceso y se realiza en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Así las cosas, se procede a la apertura del sobre No. 2 de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día veintiséis (26) de febrero del año 2021.

CONSORCIO A&C
CONSORCIO GABRIELA GUAJIRA GRUPO 2
CONSULTORES DEL OCCIDENTE S A S
CONSORCIO GUAJIRA NORTE
CAMILO PEDRAZA DIAZ
FERNANDO JOSÉ SÁNCHEZ PARDO
CONSORCIO INTER GROUP

NOTA: En la presente dejamos constancia que el CONSORCIO GUAJIRA NORTE, no se presentó a la audiencia pese a haber sido citado, por lo anterior no se dio apertura a la propuesta económica.

En la presente Acta se deja constancia que los sobres de las propuestas rechazadas por no cumplir con los requisitos habilitantes, no serán objeto de apertura en esta Audiencia y por tanto permanecerán sellados, son las siguientes:

ENRIQUE ALONSO TOVAR BAQUERO
CONSORCIO LISIABRA 2-2021
SEIING S.A.S.

En constancia de lo anterior, se firma a las 11:17am, por quienes en ella intervinieron,

Por Fiduprevisora:

ALEJANDRA PUERTO

DANIELA BARBOSA VELASCO

OBJETO: CONTRATAR "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INTERNADOS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA GRUPO 2 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".

1. ETAPA 1, INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
Intevectoría a la validación y/o ajuste de diagnósticos sin IVA	\$ 3.779.163,03
VALOR IVA	19% \$ 718.040,98
VALOR TOTAL ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS	\$ 4.497.204,01

2. ETAPA 2 – INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
Intevectoría a la ejecucion de las obras de mejoramiento sin IVA	\$ 62.693.652,10
VALOR IVA	19% \$ 11.911.793,90
VALOR TOTAL DE LA ETAPA DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO	\$ 74.605.446,00
VALOR TOTAL (ETAPA 1 + ETAPA 2):	\$ 79.102.650,00



MIGUEL ANGEL CEBALLOS BENAVIDES
C.C 87.104.987
Representante Legal Consorcio A&C

**“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA,
FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE LOS
DIAGNÓSTICOS Y LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INTERNADOS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA GRUPO
2 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”**

FORMATO PROPUESTA ECONOMICA

1. INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN		VALOR TOTAL
Interventoría a los diagnósticos (sin IVA)		\$ 3.779.163,00
VALOR IVA	19%	\$ 718.041,00
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS		\$ 4.497.204,00

2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL

DESCRIPCIÓN		VALOR TOTAL
Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento y cierre contractual (sin IVA)		\$ 62.693.652,00
VALOR IVA	19%	\$ 11.911.794,00
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL		\$ 74.605.446,00
VALOR TOTAL (DIAGNOSTICOS + INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL) :		\$ 79.102.650,00



JUAN CARLOS JAIMES ACERO

C.C. 91.514.205

Rep. Legal CONSORCIO GABRIELA GUAJIRA GRUPO 2

Señores:



**PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019
FIDUPREVISORA S.A.**

PROGRAMA: CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO SEDES EDUCATIVAS
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONVOCATORIA No. PAF-ATGUAJIRA-I-006-2021

OBJETO:

“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS Y LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INTERNADOS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA GRUPO 2 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”

PROPONENTE:

CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS

DIRECCIÓN: AVENIDA CARRERA 15 No. 122-75 OFICINA 211 - 212
TORRE A EDIFICIO JORGE BARÓN
TELÉFONO 2155338 - FAX 7514746

CONTIENE:

“Sobre No. 2: Propuesta Económica”

ORIGINAL

FEBRERO 2021

FORMATO 4 PROPUESTA ECONÓMICA

Presento a continuación mi propuesta económica en pesos colombianos, la cual incluye IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, que le apliquen.

PRESUPUESTO:	
"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS Y LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INTERNADOS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA GRUPO 2 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".	
1. INTERVENTORÍA A LOS DIAGNOSTICOS	
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
Interventoría a los diagnosticos (sin IVA)	\$ 3.989.058,00
VALOR IVA	19% \$ 757.921,00
VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LOS DIAGNOSTICOS	\$ 4.746.979,00
2. INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL	
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
Interventoría a la ejecución de obras de mejoramiento y cierre contractual (sin IVA)	\$ 66.175.579,00
VALOR IVA	19% \$ 12.573.360,00
VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL	\$ 78.748.939,00
VALOR TOTAL (VALOR OFERTADO DE INTERVENTORIA A LOS DIAGNOSTICOS + VALOR OFERTADO DE INTERVENTORIA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL):	\$ 83.495.918,00


 FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019

Bogotá D.C. – Colombia

ASUNTO

No CONVOCATORIA: LPA PAF-ATGUAJIRA-I-006-2021

OBJETO: ONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS Y LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INTERNADOS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA GRUPO 2 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”

CAMILO PEDRAZA DIAZ

CORREO: abaco.estrategias@gmail.com

TEL: 3203437712

YOPAL - CASANARE

SOBRE 2. PROPUESTA ECONOMICA

FORMATO 4 PROPUESTA ECONÓMICA

Presento a continuación mi propuesta económica en pesos colombianos, la cual incluye IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, que le apliquen.

PRESUPUESTO:		
LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS Y LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INTERNADOS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA GRUPO 2 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"		
1. INTERVENTORÍA A LOS DIAGNOSTICOS		
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	
Interventoría a los diagnosticos (sin IVA)	\$	4.180.000,00
VALOR IVA	19%	\$ 794.200,00
VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LOS DIAGNOSTICOS	\$	4.974.200,00
2. INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL		
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	
Interventoría a la ejecución de obras de mejoramiento y cierre contractual (sin IVA)	\$	67.000.000,00
VALOR IVA	19%	\$ 12.730.000,00
VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL	\$	79.730.000,00
VALOR TOTAL (VALOR OFERTADO DE INTERVENTORIA A LOS DIAGNOSTICOS + VALOR OFERTADO DE INTERVENTORIA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL):	\$	84.704.200,00



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

{fiduprevisora)



PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019

FIDUPREVISORA S.A.

PROGRAMA: CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO SEDES EDUCATIVAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONVOCATORIA. No. PAF-ATGUAJIRA-I-006-2021

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS Y LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INTERNADOS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA GRUPO 2 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”

SOBRE – PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE: FERNANDO JOSÉ SÁNCHEZ PARDO

NOMBRE: PERSONA NATURAL

IDENTIFICACIÓN: CC 10.549.160

DIRECCIÓN: CARRERA 19A 88 37 APTO 502 BOGOTÁ

TELÉFONOS: 314-6803344

EMAIL: sanchezp70@gmail.com

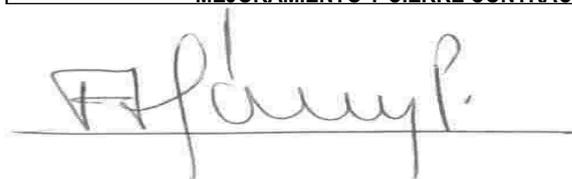
Firma:

A handwritten signature in black ink, appearing to read "F. Sánchez P.", is written over a horizontal line. The signature is cursive and somewhat stylized.

FORMATO 4 PROPUESTA ECONÓMICA

Presento a continuación mi propuesta económica en pesos colombianos, la cual incluye IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, que le apliquen.

PRESUPUESTO:	
LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS Y LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INTERNADOS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA GRUPO 2 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER	
1. INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS	
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
Interventoría a los diagnósticos (sin IVA)	4.010.110
VALOR IVA	19% 761.921
VALOR TOTAL INTERVENTORIA A LOS DIAGNÓSTICOS	4.772.031
2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL CONTRACTUAL	
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
Interventoría a la ejecución de obras de mejoramiento y cierre contractual (sin IVA)	66.524.930
VALOR IVA	19% 12.639.737
VALOR TOTAL INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL	79.164.667
VALOR TOTAL (DIAGNÓSTICO+ INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL):	83.936.698



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
FERNANDO JOSÉ SÁNCHEZ PARDO



CONSORCIO INTER GROUP

SEÑORES:

FINDETER

CONVOCATORIA No:

PAF-ATGUAJIRA-I-006-2021

OBJETO:

INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS Y LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INTERNADOS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA GRUPO 2 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.

DIRECCIÓN:

Carrera 11A No. 27-15 Sur Oficina 202 (Bogotá D.C)

FIJO:

(1) 2 72 97 17 – (Bogotá D.C)

MÓVIL:

3 11 509 10 95 - 318 530 48 51

CORREO ELECTRÓNICO:

wilsonandresdc@gmail.com

PROPONENTE:

CONSORCIO INTER GROUP

CONTIENE:

OFERTA ECONOMICA FORMATO No 4

Dirección: Carrera 11A No. 27-15 Sur - Oficina 202

Correo electrónico: wilsonandresdc@gmail.com

Teléfono: (1) 2 72 97 17 – 3 11 509 10 95 - 318 530 48 51

Telefax: (1) 2 72 97 17

Ciudad: Bogotá D.C.

**FORMATO 4
PROPUESTA ECONÓMICA**

Presento a continuación mi propuesta económica en pesos colombianos, la cual incluye IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, que le apliquen

PRESUPUESTO: LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS Y LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INTERNADOS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA GRUPO 2 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER		
1. INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS		
DESCRIPCIÓN		VALOR TOTAL
Interventoría a los diagnósticos (sin IVA)		\$ 3.984.917,00
VALOR IVA	19%	\$ 757.134,00
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS		\$ 4.742.051,00
2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL		
DESCRIPCIÓN		VALOR TOTAL
Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento y cierre contractual (sin IVA)		\$ 66.263.261,00
VALOR IVA	19%	\$ 12.590.020,00
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL		\$ 78.853.281,00
VALOR TOTAL (DIAGNOSTICOS + INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL) :		\$ 83.595.332,00


ERNESTO FABIAN PEREZ MISATH

C.C No 77.105.588 de Chiriguana Cesar

REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO INTER GROUP



*La República de Colombia
y en su nombre*

LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

*Personería Jurídica N° 47 de 1953 del Ministerio de Justicia
en cumplimiento de las leyes que regulan la Educación Superior
teniendo en cuenta que:*

Ernesto Fabián Pérez Misath

c.c. N° 77.105.588

*ha terminado los estudios y cumplido los demás requisitos
académicos exigidos por la ley y los estatutos universitarios,
le confiere el título profesional de:*

Ingeniero Civil

*En testimonio le expide el presente Diploma firmado
y refrendado con el sello mayor de la Universidad, en
Bogotá, D. C. el 15 de Abril del año 2008.*



José Galat
El Rector

Carlos A. Pulido B.
El Secretario General

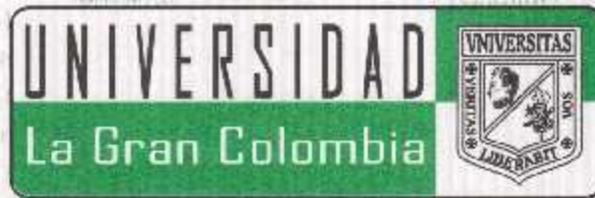
German Urtecho
El Decano

Registrado bajo el N° 40377

Anotado en el Folio N° 217 del libro N° 9

Firma del Titular

Bogotá, D. C., a 15 de Abril de 2008



Afiliada a la Asociación Colombiana de Universidades "ASCUN"

FACULTAD DE **INGENIERIA CIVIL: RESOLUCIÓN 3233 - REGISTRO CALIFICADO DE DICIEMBRE 15 DE 2003 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**

ACTA DE GRADO No. **-60-2008039.-**

EN BOGOTÁ, D.C. REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL DÍA **15 DE ABRIL DE 2008.-**
SE REUNIERON EN EL AULA MÁXIMA DE LA INSTITUCIÓN,
EL RECTOR DOCTOR **JOSÉ GALAT NOUMER.-**
EL DECANO DE LA FACULTAD DOCTOR **GERMÁN IGNACIO URDANETA HERNÁNDEZ.-**
Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVESIDAD DOCTOR **CARLOS A. PULIDO BARRANTES.-**
CON EL OBJETO DE PRESIDIR LA CEREMONIA DE GRADO DE:

- ERNESTO FABIAN PÉREZ MISATH.-

CON C.C. No. **77105588** QUIEN TERMINÓ LOS ESTUDIOS UNVERSIARIOS EN EL AÑO DE **2007** Y HA CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y POR LOS REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

- INGENIERO CIVIL.-

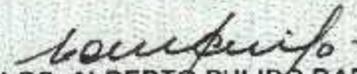
EL SEÑOR RECTOR Y/O SU DELEGADO, PROCEDIÓ A TOMAR EL JURAMENTO DE RIGOR EN LOS TÉRMINOS: JURAS A DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, DEFENDER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES, EJERCER VUESTRA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA CRISTIANA Y VELAR POR EL PROGRESO Y BUEN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA? EL (LA) GRADUAND(O)(A) RESPONDIÓ SI JURO, LUEGO SE HIZO ENTREGA DEL CORRESPONDIENTE DIPLOMA Y SE DIO POR TERMINADA LA CEREMONIA.

EL RECTOR, **(FDO.) JOSÉ GALAT NOUMER.-**

EL DECANO DE LA FACULTAD; **(FDO.) GERMÁN IGNACIO URDANETA HERNÁNDEZ.-**

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, **(FDO.) CARLOS A. PULIDO BARRANTES.-**

ES FIEL COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL EL **15 DE ABRIL DE 2008.-**


CARLOS ALBERTO PULIDO BARRANTES
Secretario General



REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.
25202157086CND
INGENIERO CIVIL

DE FECHA **17/07/2008**
ERNESTO FABIAN
PEREZ MISATH
C.C. 77105588
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Ernesto Fabian Perez Misath
PRESIDENTE DEL CONSEJO

THOMAS GERR & SONS

307.017-31/1

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que ERNESTO FABIAN PEREZ MISATH, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 77105588, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-157086 desde el 17 de Julio de 2008, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 615.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dieciseis (16) días del mes de Febrero del año dos mil veintiuno (2021).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.